

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Retirada la cruz laureada del escudo de Navarra en el Puente de Santiago de Zaragoza

*En el acto de reposición, organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza, han participado la consejera Ollo y el alcalde de la ciudad, Pedro Santisteve*

Jueves, 01 de febrero de 2018

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, y el alcalde de Zaragoza, Pedro Santisteve, han participado esta mañana en la retirada de un escudo de Navarra con la Cruz Laureada de San Fernando, en el Puente de Santiago de Zaragoza, una de las principales puertas de entrada y salida a la ciudad. La obra, en la que se ha repuesto el escudo oficial navarro, así como uno de España, ha permitido retirar la simbología franquista que permanecía en los emblemas desde su inauguración, en 1967.



La consejera Ana Ollo y el alcalde de Zaragoza, Pedro Santisteve, en primer plano.

Tras tener conocimiento de la existencia del emblema, a finales de 2016 la consejera Ollo remitió una carta al alcalde de Zaragoza, solicitando su retirada. Así, tras el diseño y creación de los escudos, que han sido realizados por el escultor Frank Norton, esta mañana se ha procedido a la instalación de los nuevos emblemas, incluido el escudo oficial de Navarra, consistente en una fundición en bronce de similares características al anterior.

En el descubrimiento, también han estado presentes el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Álvaro Baraibar, y el Consejero de Economía y Cultura de la Comunidad Autónoma de Aragón, Fernando Rivarés, así como representantes de las asociaciones memorialistas de la región.

En el acto, la consejera Ollo ha aprovechado para agradecer al Ayuntamiento de Zaragoza su colaboración en “la voluntad común de retirar símbolos franquistas y avanzar en la democratización de los espacios públicos”, con la retirada, en este caso, de un símbolo “que legitima la violencia como herramienta en la defensa de unas ideas políticas”.

El alcalde, por su parte, se ha mostrado satisfecho por “un nuevo paso para el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y con el objetivo de avanzar en la democratización del espacio público”. Ha destacado este cambio “en un entorno que está catalogado como Bien de Interés cultural y por el que pasan miles de personas cada día”.

### **El Puente de Santiago**

En el Puente de Santiago, declarado como Bien de Interés Cultural, hay un total de seis escudos, que representan los territorios por los que pasa el río Ebro. Además, en el muro de la izquierda del puente, hay tres placas que aluden al ministerio de Obras Públicas, al Ayuntamiento de Zaragoza y al año de su inauguración. En el lado derecho están ancladas las conchas del Camino de Santiago y la Cruz de Santiago. Los escudos con simbología franquista han sido retirados al almacén de patrimonio y formarán parte del catálogo de vestigios relacionados con la guerra civil y la dictadura, junto a bustos y cuadros del dictador Francisco Franco y placas de viviendas con el yugo y las flechas.



Escudo oficial de Navarra, que ya figura en el Puente de Santiago de Zaragoza.

### **Galería de fotos**



Puente de Santiago, Zaragoza, importante punto de acceso a la ciudad.